

### X. Publicación de vacantes y adjudicación de destinos

19. Por esta Dirección General se resolverán cuantas dudas se susciten en el cumplimiento de lo que en la presente convocatoria se dispone; se ordenará la publicación de vacantes a proveer en este concurso; se realizará la adjudicación provisional de destinos, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, y, por último, se elevarán a definitivas dichas adjudicaciones.

### XI. Características de los destinos en Escuelas de Educación Especial

20. De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 4.º del Decreto de 23 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), los nombramientos que se efectúen como consecuencia de este concurso, tendrán carácter temporal por el plazo de dos cursos escolares, durante los cuales se les reservará a los Profesores nombrados su Escuela de origen de régimen ordinario, si la tuvieran en propiedad definitiva. Para quienes obtengan estos destinos con servicios definitivos en Escuelas de la especialidad, este nombramiento será asimismo definitivo.

Dentro del segundo curso habrá de llevarse a cabo la confirmación definitiva o baja de los Profesores afectados, siguiendo al efecto las instrucciones de la Orden ministerial de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973).

Estos Profesores quedarán sujetos a cuanto disponen los apartados c) y d) del citado artículo 4.º del Decreto de 23 de septiembre de 1965.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 25 de enero de 1979.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Sres. Subdirector general de Gestión de Personal y Delegados provinciales de Educación y Ciencia.

**5799**

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Investigación operativa» (Ciencias) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.**

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de «Investigación operativa» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 13 de marzo de 1979, en el salón de actos (tercera planta) de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria).

En el acto de presentación los señores opositores entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

A continuación se iniciará el primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid, 1 de febrero de 1979.—El Presidente del Tribunal, Segundo Gutiérrez Cabria.

**5800**

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología matemática (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología matemática (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 17 del próximo mes de abril, en los locales del Instituto Nacional de Estadística (Generalísimo, número 91), haciendo entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—El Presidente, Francisco Azorín Poch.

**5801**

**RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir seis plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de la Universidad de Córdoba, por la que se hacen públicos el resultado del sorteo y el comienzo de los ejercicios correspondientes.**

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir seis plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de la Universidad de Córdoba, nombrado por Resolución del Rectorado de dicha Universidad de fecha 8 del actual, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—En cumplimiento de la base 6.4 de la convocatoria de estas pruebas selectivas, aprobada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de 5 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 194, de 15 de agosto), se hace público el resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los aspirantes, en el que ha correspondido actuar en primer lugar a doña Luisa Fernanda de Juan y Santos, haciéndolo los demás opositores según el orden alfabético con que figuran en la lista definitiva de admitidos, a partir del opositor que ha resultado elegido, hasta llegar al final de dicha lista, para comenzar seguidamente por su principio, hasta ser llamados la totalidad de los opositores admitidos.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en la base 6.6 de la referida convocatoria, se convoca, en llamamiento único, a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 16 de marzo, a las nueve horas, en la sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Córdoba (calle de Alfonso XIII, 17).

Los sucesivos anuncios se harán públicos por el Tribunal en el tablón de anuncios del mencionado Rectorado.

Córdoba, 15 de febrero de 1979.—El Presidente suplente del Tribunal, Amador Jover Moyano.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**5802**

**RESOLUCION de la Agencia de Desarrollo Ganadero por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición para cubrir diecisiete plazas de Administrativos en la plantilla de este Organismo, se nombra Tribunal para juzgar dichas pruebas selectivas y se señala fecha, hora y lugar para la celebración del primer ejercicio.**

Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la oposición para cubrir diecisiete plazas de Administrativos, publicada por Resolución de 13 de diciembre de 1978, y no habiéndose producido en ese plazo ninguna reclamación, se eleva a definitiva la lista provisional.

Por otra parte, y en cumplimiento de lo previsto en la base 5 de la Resolución de este Organismo de 25 de septiembre de 1978, se tiene a bien designar el siguiente Tribunal calificador:

### Miembros titulares

Presidente: Don Pedro Miguel Alcaide Moya, Secretario general de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Secretario: Don Angel Pedro Muñoz Regidor, Jefe de la Sección de Asuntos Administrativos de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

### Vocales:

Don Rafael Pérez García, Jefe de la Sección de Presupuestos e Inversiones de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Don Marcelino Toubes Herrero, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del Ministerio de Agricultura, en representación de este Ministerio.

Don Francisco Torres Ribas, Jefe de la Sección de Gestión Económica del Ministerio de Agricultura, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

### Miembros suplentes

Presidente: Don Clemente Ratera García, Jefe de la Sección de Estudios y Evaluación de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Secretario: Don Luis Pousa Merens, Jefe del Negociado de Asuntos Administrativos de la Oficina de la Zona de Galicia de la Agencia de Desarrollo Ganadero.